MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

OBJETO: *COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA FORTALECER Y GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL*

	Identificación						Probabilidad		Impacto					Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada inicio tratamiento	Fecha estimada completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia	Categoría	Valoración	Categoría	Valoración	Valoración del Riesgo	Categoría del Riesgo	¿A quién se asigna?	Tratamiento/Controles	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?
1	General	Interno	Contractual	Operacional	Retraso en el cumplimiento de los requisitos de inicio de ejecución del contrato, en especial, los que son a cargo del contratista como la presentación y/o publicación de las garantías de cumplimiento del contrato en la Plataforma SECOP junto con la certificación de afiliación a ARL.	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato y la consecuente afectación en el logro de los objetivos institucionales y en la satisfacción de la necesidad propuesta.	Posible	3	Menor	2	5	Riesgo Medio	**Contratista**	El supervisor del contrato, debe garantizar que el Contratista solicite la expedición de la póliza de cumplimiento tan pronto se perfeccione el contrato. La Secretaría Jurídica dará aviso oportuno al grupo de Talento Humano respecto de la celebración del contrato a través de correo electrónico, con copia al supervisor del mismo, para que Éste efectué la solicitud de afiliación a ARL ante Talento Humano. El profesional jurídico a cargo de la legalización del contrato, informará tan pronto se celebre el mismo a la Oficina de Presupuesto, solicitando la expedición del Certificado de Registro Presupuestal - CRP-, por	1	3	4	Riesgo Bajo	Genera retraso en la ejecución.	Dependencia que solicita la contratación. Secretaría Jurídica	Perfeccionamiento del contrato	Finalización etapa de ejecución	*Si se da la ocurrencia del riesgo, el supervisor del contrato debe verificar la aplicación del tratamiento/control previsto.*	Tan pronto es celebrado el contrato.
2	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Impresiones o falta de actualización en los estudios previos y sus anexos, frente a las condiciones y términos contractuales.	Afectación en la ejecución del contrato, pudiéndose generar modificaciones o imposibilidad de elaborar informes de ejecución congruentes con las obligaciones pactadas y las que se desarrollan o, inconsistencias frente a los requisitos acreditados.	Improbable	2	Insignificante	1	3	Riesgo Bajo	**Entidad**	Verificar desde la estructuración de los Estudios Previos que se actualicen adecuadamente las metas de las cuales se deriva la necesidad de la contratación, así como la determinación de manera clara las condiciones y obligaciones que específicamente se deben ejecutar, así como el valor estimado conforme al perfil y plazo aprobados.	1	2	3	Riesgo Bajo	Eventualmente	Dependencia que establece la necesidad Secretaría Jurídica Supervisor y/o interventor	Inicio etapa precontractual	Finalización etapa de ejecución	*Si se presenta antes de celebrar el contrato, aplicar el tratamiento que se le dio al riesgo; si se identifica en la ejecución, la supervisión del contrato deberá sustentar la procedencia de la modicación del contrato.*	Desde la estructuración de los documentos pre contractuales.
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento, cumplimiento tardío o cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales.	Impide la ejecución oportuna de actividades misionales de la entidad, afecta la satisfacción de la necesidad proyectada, la imagen institucional de la entidad. Puede generar castigo presupuestal.	Probable	4	Insignificante	1	5	Riesgo Medio	**Entidad y contratista**	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras injustificadas en la prestación del servicio, el supervisor de contrato debe requerir al contratista e implementar las acciones y mecanismos necesarios para conminarlo al cumplimiento de sus obligaciones y ejercer la correcta vigilancia del contrato, según el objeto convenido, podrá fijar cronogramas de entrega de productos; si persiste el incumplimiento, el supervisor debe informar oportunamente a la Secretaría Jurídica, con el fin de adelantar el procedimiento pertinente y luego del mismo, establecer si hay lugar a la declaratoria de incumplimiento y a la consecuente aplicación del Régimen Sancionatorio, conforme lo establecen la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, de forma subsidiaria se determinaría la afectación de la Garantía de Cumplimiento.	2	3	5	Riesgo Medio	Eventualmente	Supervisor y/o Interventor del contrato	Ejecución contractual	Finalización etapa de ejecución	*Si se presenta aplicar el tratamiento previsto.*	Durante la etapa de ejecución y su terminación para declarar a paz y salvo al contratista
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del contrato	Probable	4		4	8	Riesgo Extremo	**Entidad y contratista**	Notificacion al ordenador del gasto-Secretaría Jurídica para Suspender el contrato si a ello hubiere lugar	4	4	8	Riesgo Extremo	Eventualmente	Supervisor y/o Interventor del contrato	Ejecución contractual	Finalización etapa de ejecución	*Notificacion al ordenador del gasto-Secretaría Jurídica para Suspender el contrato si a ello hubiere lugar*	Durante la etapa de ejecución y su terminación para declarar a paz y salvo al contratista
5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar la ejecución presupuestal del contrato.	Genera una carga económica adicional a las previstas, que puede afectar a las partes del contrato.	Probable	4	Mayor	4	8	Riesgo Extremo	**Entidad y contratista**	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.	2	1	3	Riesgo Bajo	Eventualmente	Contratista y Entidad	Ejecución contractual	Finalización etapa de ejecución	*Si se presenta anotar el tratamiento que se le dio al riesgo y modificar la matriz*	Finalizada la etapa de ejecución

NOTA: Las áreas solicitantes deberán asignar la valoración de los riesgos para establecer la categoría y el impacto de los mismos, según el análisis de la consecuencia de cada riesgo y el objeto a ejecutar. Así mismo, si lo consideran pertinente, complementen el tratamiento o incluyan los riesgos que estimen necesarios.
Lo anterior, teniendo en cuenta que la presente matriz es un documento sugerido por la Secretaría jurídica, por lo que es susceptible de ajustes por parte de las dependencias que lo requieran.